

# El Día de Palencia

Asociaciones, escuelas y comunicados | Según tarifa del periódico.  
PAGO ANTICIPADO  
Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8  
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general  
PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA  
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Esriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre 6 pesetas  
Semestral 12  
Anual 24  
América y Portugal: 30 ptas. al año  
Redacción e Imprenta:  
Mayor Pral., 15. Teléfono 8  
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVIII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Viernes 11 de Noviembre de 1927

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.937

## Asamblea contra la pública inmoralidad

### El comienzo de las sesiones.—Una Adhesión importante.—Manifestaciones del ministro de la Gobernación.—Varias ponencias

Con extraordinaria animación, sigue celebrándose en Madrid la primera asamblea contra la pública inmoralidad.

Ayer inauguró sus sesiones, ocupando la presidencia el señor Alcocer, quien saludó a los asambleístas, realzando la importancia del acto.

Preside la mesa el duque de Vistahermosa, el cual, abierta la sesión hace breve historia de las Ligas contra la pública inmoralidad y califica este acto como el comienzo de una nueva cruzada.

El duque de Terranova, en nombre de la Asociación de Padres de Familia, dice que, aun conociendo la reacción establecida de España en este respecto, se impone combatir con valentía y decisión el ambiente de grosero positivismo que llega ya, en sus demasías, a invadir los sentimientos de la mujer, citando el caso de algunas señoras que, sin embargo ni decoro, hacen alarde de no tener hijos, por considerarlo cosa ordinaria.

La lectura de una carta del señor Obispo de Madrid, es acogida con grandes aplausos.

El señor Lama, como secretario, lee también otras varias cartas de Prelados, sacerdotes y religiosos, con datos elocuentísimos y sumamente importantes.

A las cuatro de la tarde y en la sesión tercera se abordó el tema importantísimo de «La moral en la familia».

A esta sesión asistió el ilustrísimo señor Obispo de Palencia, doctor Paramio y García.

El señor Alcocer da cuenta de una visita hecha por la mañana al ministro de la Gobernación. El señor Martínez Anido manifestó a la comisión que el Gobierno se preocupa grandemente de este problema, como lo prueba el hecho de que en poco tiempo han sido recogidas y entregadas al fiscal 203.000 publicaciones pornográficas.

Rogó a los comisionados que no tuvieran inconveniente alguno en formular denuncias, para mejor ayudar al fiscal en su labor.

El eminente jesuita P. Castro, que es doctor en medicina, leyó una bien documentada ponencia acerca de la natalidad en España.

De entre los datos aportados por el P. Castro hay uno muy consolador para esa provincia de Palencia, cual es la de figurar, con las de Burgos y León, ocupando los primeros puestos en contingente de natalidad.

En la segunda sesión el conde de Rodríguez San Pedro leyó un luminoso informe sobre la inmoralidad en general.

Aboga por el robustecimiento de la vida de familia, cuyo mejor auxiliar ha de ser la escuela, cuidando mucho de evitar el mal que el conferenciante pudo apreciar en Francia, donde el mayor disolvente de la familia es precisamente el Magisterio.

El abogado de Bilbao, señor Sierra, se ocupa de los cinematógrafos, abogando por la previa censura de películas y porque en todo caso no se permita la asistencia a los cines a menores de diecisiete años, si antes las cintas no fueren convenientemente seleccionadas.

Los señores Meléndez y Ozaeta, de Valencia, se ocupan respectivamente de la pornografía en general y de la influencia que ejerce en los soldados.

De entre las numerosas adhesiones recibidas merece especial mención, por los términos en que se hace, la del Ayuntamiento de Madrid, que asistió, representado por el alcalde señor Semprún.

## DEL MUNICIPIO

### MISA DE REQUIEM

Esta mañana se celebró en el oratorio municipal una misa de «requiem» por el alma del fundador del Pósito, don Juan de Castilla.

Asistieron el alcalde y varios concejales.

Al final se rezó un responso.

## UN RATO A CRITICA

El libro tiene un prólogo, y el prólogo está firmado por don Rafael Navarro. Todos sabemos como hace las cosas don Rafael, y, por saberlo, podemos deducir, seguros del acierto, que están bien hechas... Este prólogo confirma, una vez más, ese acierto que corona todas las empresas de don Rafael. Hablemos, pues, del libro.

La literatura actual no nos atrae por completo. Hace tiempo, mucho tiempo, que no hemos leído de punta a cabo un moderno libro. Generalmente, abandonamos la lectura leídos los primeros párrafos. Sabemos que todo autor se esmera y procura que los primeros párrafos de su obra, sean como el bello y suntuoso zaguán que invita a penetrar en la morada. En estos párrafos, su estilo está cuidado, sus frases son floridas, sus conceptos fluidos y cuantas bellezas puede concebir las vierte, adornadas y galanas, en este pórtico de su producción... Y si estos párrafos tan cuidados, tan retocados, tan llenos de sutilezas y donosuras, no cautivan al lector, ¿cómo lo harán los siguientes?... Por eso nosotros, cuando el vestíbulo no nos incita a entrar en la vivienda, no hacemos la visita.

El libro—«Recuerdos de mi juventud»—llegó a nuestras manos por un cordial camino. Y el nombre anónimo de su autor—«Un viejo médico rural»—nos predispone favorablemente a su lectura... Desde luego este escritor—pensábamos—nada busca para sí. No es vanidoso, no busca el halago de la fama ni pretende aureolar su nombre con los fulgores de la publicidad... Debe ser un hombre sincero, que dice la verdad y escribe y narra los acontecimientos con honrada fidelidad. Y así es.

Las primeras frases de los primeros párrafos ya nos anuncian que entramos en un libro sincero, donde la naturalidad ha de presidir las descripciones y los episodios. Y con naturalidad, lisa y llanamente, su autor, joven médico rural, nos dice cómo, después de terminada su carrera, sin más recursos que su flamante título y sus entusiasmos juveniles, entra en un apartado pueblo de Cataluña. En él, con la zozobra e inquietudes de su inexperiencia, comienza la lucha con la vida, salvando de la muerte a sus enfermos.

Y lucha contra el ambiente pueblerino, contra la ignorancia, contra la política, contra cuantos enemigos le rodean, creados por la rutina y por el egoísmo de los hombres. Su labor callada, ignorada, pero entusiástica y plena de desinterés y de amor a los que sufren, va ganándose las simpatías de los vecinos, que reconocen en el «señor médico» la eficacia de una ciencia conscientemente aplicada.

En la soledad de su espíritu un amor limpio y noble, florece como azucena que alegra la tristeza del huérfano de la fortuna, del solitario que, niño aún, perdió a sus padres, y tuvo que lanzarse a la vida sin más arma ni más protección que sus propias fuerzas. Y este amor conforta su ánimo, y le compensa de las amarguras de su vivir triste y desamparado, sembrado de sacrificios que rara vez son estimados. El «viejo médico rural» nos describe su vida profesional, que es la de todos los que como él, apenas abandonadas las aulas universitarias, tienen que enterrar su juventud, sus entusiasmos, sus ilusiones todas, en cualquier apartado rincón pueblerino, para en el comenzar el diario vivir en lucha con la ignorancia, las malas artes, y cuantos enemigos arteros y ruines, peores que las enfermedades, les van atacando desde las sombras de sus guaridas.

Tiene este libro, como ya hemos dicho, un calor de sinceridad que se adentra en nosotros, porque su autor, huyendo de los fuegos retóricos y de las frases artificiosas, mojó su pluma en los almibares y amarguras de su corazón, para volver a vivir, en el recuerdo, la vida de su juventud... Y el libro cautiva por ello, por su naturalidad, por su honradez y por el encanto de su verdad.

No es esta la primera obra—novela o narración episódica—que, escrita por un médico, ha llegado a nosotros. Y en ésta como en otras hemos notado que todo autor-médico, llega más profundamente que otros escritores, al alma de las cosas. Esta cualidad que se observa en tales producciones, tiene, sin embargo, su explicación lógica: el médico, por el ejercicio de su profesión, percibe más directamente el dolor humano. Sus horas de visita, son horas de vida intensa. Entra en el hogar pobre y en la morada prócer, y las sensaciones de la miseria lo mismo que las manifestaciones de la vida cómoda, llegan a él sin disimulos ni atenuaciones... Vé el dolor, y detrás del padecimiento físico, se le presenta, sin máscara, el otro dolor, las otras miserias humanas, que al salir a la calle, todos dejamos en la casa. El que sufre no miente, dice la verdad, y esta verdad es la que conoce el médico.

Por eso el médico-escritor, que vé, como las del cuerpo, las llagas del espíritu, puede exponerlas al público conocimiento, con más fidelidad que aquellos que solo las conocen por propias suposiciones o por ajenas referencias.

«Un viejo médico rural», en su libro «Recuerdos de mi juventud», hace eso: refiere, fielmente, sinceramente, con toda naturalidad, la verdad de su vida. De esa vida del médico rural, todo sacrificios, todo desinterés y todo ingratitudes por parte de los que, en los momentos de dolor, a él recurrieron, para luego olvidarse de todo, menos del dolor.

—Hace un año estuve a la muerte... ¡Sufri mucho!

Vive en ellos el recuerdo de la enfermedad; perdura la visión fantasmal de la muerte... Pero para el médico que de la muerte les salvó, ni un recuerdo, ni una frase de gratitud... ¡La vida, la vida!...

## Notas de Hacienda

### LIBRAMIENTOS

Se han puesto al cobro los libramientos correspondientes a los señores contratistas de carreteras.

Se pueden pagar hasta las doce de la mañana.

¡CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS!  
Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO Regumiel de la Sierra (Burgos)  
Precios económicos

## CONTESTANDO A UN COMUNICADO

### Señores doña Luisa Mayoral y don Manuel Albarrán

#### PRESENTES

Muy señores míos: Acabo de leer el comunicado que en EL DIA DE PALENCIA me dirigen, con motivo de opiniones expuestas por mí sobre la enseñanza de los idiomas en los Institutos.

Siento en el alma que mis conceptos hayan podido herir la susceptibilidad profesional de Vds. Por si acaso algún lector del comunicado no conociese el artículo que Vds. reifican, me interesa mucho repetir literalmente los párrafos que han originado su réplica. Decía yo:

«La enseñanza de los idiomas, provisionalmente, ha habido que encomendarla a los primeros abnegados que, a trueque de no cobrar o de cobrar muy poco se han prestado voluntariamente. Nada más lejos de mi intención que molestar en lo más mínimo a esos señores; puede haberlos, los habrá seguramente, muy competentes, quizás los sean todos; pero el procedimiento por el que han sido elegidos no ofrece garantías».

«Compadezco sinceramente a los actuales estudiantes del Bachillerato universitario! ¿Qué va a ser de esos muchachos cuando en el examen de reválida, en la Universidad, les pidan un ejercicio serio de alemán o inglés que estudiaron (?) en la forma en que actualmente lo estudian, aún contando con toda la buena voluntad y competencia de los profesores?»

De estos párrafos se deduce claramente, o por lo menos tal fué mi intención al escribirlos:

1.º Que en mis palabras no había propósito de molestar en lo más mínimo, a los profesores encargados, actualmente, de la enseñanza de inglés y alemán en los Institutos.

2.º Dicen en su comunicado que yo dudo «de la eficacia de la enseñanza de ambos idiomas, porque según mi criterio no ofrece garantías el profesorado designado por haber sido elegido por concurso y no por oposición». «Todo eso me lo atribuyen Vds; yo no lo he dicho; ni siquiera he hablado de oposición ni concurso, léanse los párrafos que inserto anteriormente. Es más; al lamentarme de forma de interrogación de la situación en que van a quedar los actuales estudiantes de idiomas del Bachillerato universitario, preveo el fracaso «aún contando con toda la buena voluntad y competencia de los profesores», es decir por causas distintas a la especial del procedimiento seguido para la elección de Vds. Y la prueba de que los fundamentos en que descansa mi afirmación, son otros muy diferentes, los tendrán mis atentos comunicantes en el artículo próximo que trata, en general, de la situación desairada en que ha quedado el profesorado oficial del Bachillerato universitario. Como no debo abusar de la hospitalidad del periódico, dejo para mañana dicho artículo, y anticipando algo de lo que en él digo contestaré a Vds.

Opinaba y opino que el estudio del alemán y del inglés—y aún de cualquier otra asignatura de las comprendidas en el Bachillerato universitario—, cursado en los Institutos y conforme al régimen vigente, ha de dar problemáticos resultados, «aún contando con toda la buena voluntad y competencia de los profesores». Esta opinión descansa sobre las siguientes razones:

- Que se estudian esos idiomas en dos cursos solamente de seis meses escasos cada uno y con clase alterna.
- Que el número de alumnos en las clases es ilimitado.
- Que los profesores, según el Reglamento, no pueden, aunque quieran, ampliar las horas de clase, establecer ésta con carácter diario, aumentar los meses de curso, ni seleccionar a sus alumnos según las aptitudes.

d) Que como está prohibido a los profesores, en el Bachillerato universitario, calificar a los alumnos por asignaturas, los estudiantes de primer curso, al llegar el segundo, tienen que ser admitidos todos sin distinción, sepan o no sepan el primero, y por el solo hecho de haber estado matriculado en el año anterior.

e) Que tampoco tienen medios coercitivos los catedráticos para obligar a los estudiantes del Bachillerato universitario a que trabajen y, mucho menos, pueden impedir que los alumnos malos vayan a hacer el ridículo a los exámenes de reválida de la Universidad.

Y por eso precisamente calificaba yo de «abnegados» a los profesores de alemán e inglés, calificación que hago extensiva a todos los catedráticos encargados de asignaturas del Bachillerato universitario; porque, en efecto, todos Vds. han sido convertidos en meros preparadores de exámenes como los profesores privados, pero sin las ventajas de éstos de gozar de libertad para encauzar y realizar la enseñanza en la forma, por los procedimientos y con el tiempo que juzguen pertinentes. Y yo les llamo, «abnegados», no con desdén y menosprecio, sino con profunda admiración, porque verdaderamente es muy plausible que, en estos tiempos de egoísmo, haya hombres que con una retribución pequeña, se presten por amor a la profesión, a ejercerla en esas condiciones, e incluso a sufrir el agravio de que, al producirse el fracaso en los exámenes de reválida, los padres y el público en general, atribuyan, injustamente, el desengaño a las personas encargadas de la preparación, y no al sistema, que es al que yo condeno.

3.º Yo no he dicho que no ofrece garantías el profesorado encargado de los idiomas de inglés y alemán; he afirmado que quizás sean todos muy competentes; por lo que a ustedes se refiere, y según los elementos de juicio de que dispongo, declaro estoy seguro de su competencia y me complazco en reconocerla, pero, por las razones expuestas, me temo que esa «competencia y buena voluntad» no dé resultados en el régimen estrecho de la enseñanza oficial, como seguramente lo daría en la enseñanza libre.

Yo dije, y repito, que el «procedimiento» por el que han sido elegidos los profesores de alemán e inglés, no ofrece garantías, sin dejar de admitir que puede haber profesores designados por concurso, mucho más competentes que otros elegidos por oposición. La oposición por sí sola, no me parece el desiderátum para elegir capacidades. No quiere molestar, no quisiera poner en entredicho la aptitud de las personas; censuró el sistema. Los estudios de las Escuelas de Comercio a que ustedes aluden, mostrando con razón, el valor académico de sus títulos, merecen todas mis consideraciones; las mismas que me inspiran, por ejemplo, los estudios de Derecho de Medicina que se cursan en las Universidades, y, a pesar de ello, me parecería muy mal que los Jueces y Registradores, los Inspectores de Sanidad y los Médicos militares, etc., fuesen designados por esos procedimientos, por el solo hecho de ser licenciados en Derecho o Medicina, respectivamente.

Considerando suficientemente aclarados mi pensamiento e intención, se ofrece de ustedes atto. S. S.,

Miguel G. GRANERO

## De 10.000 duros

dispongo, que doy particularmente, en junto o por partidas, por cuatro a seis años, y con hipoteca de fincas. T. García, calle de Fernández Cubas, 44, segundo, Valladolid.



## TUDELA-VEGUÍN

EL MEJOR CEMENTO PORTLAND

Representante exclusivo para León y Palencia:

## SEGUNDO COSTILLAS

Apartado de Correos, 31.—LEÓN

# El Congreso Cerealista

## ASPECTO TÉCNICO DEL CULTIVO

Con estos títulos publica lo siguiente nuestro colega madrileño «La Epoca». Es una prueba más de la resonancia que ha tenido el citado Congreso y de la atención que ha merecido en todas partes:

«Ha legado a nuestras manos el tomo de conclusiones aprobadas en el primer Congreso Nacional Cerealista de Valladolid y es la riqueza cerealista de España tan notoria y tan importante, que no deben sustraerse esas conclusiones a la divulgación y comentario. Se ha dicho muchas veces—sobre todo después de la Gran Guerra—que no hay independencia territorial sin independencia económica, y es evidente que a la hora de hablar de ésta, los cereales en general, y muy especialmente el trigo, juegan un papel de excepcional importancia.

Cuatro grandes grupos de conclusiones hubo en el Congreso de Valladolid; aspecto técnico del cultivo, aspecto económico, aspecto social y aspecto político.

En el aspecto técnico se pregunta el español profano: ¿Se produce en España todo lo que se puede y debe? ¿Son como deben ser todos los cultivos? ¿Se han desarrollado en la debida manera los procedimientos de intensificación del cultivo? Lo primero que se advierte en el Congreso de Valladolid es cómo personalidades eminentes, conocedoras de modo científico del suelo y del clima español, protestan de que se suponga tan ignorante y tan rutinario al labrador como generalmente se le pinta por oradores gárrulos y escritores que confunden los artículos con el engarce de períodos llenos de desenfado. ¿Quién no escuchó el canto al arado de verdadera puede llevarse improvisadamente a los climas secos ni el barbecho es hijo de la ignorancia, sino de la observación, a la que sólo puede combatirse con alternativas de cultivo.

Otro tanto cabe decir de los abonos. Tiene que haber adecuación del abono

al terreno, al clima y al cultivo; y cuando el pobre labrador ha sido sorprendido en su ignorancia con fines exclusivamente mercantiles, por los corredores de abonos, y ha visto que la cantidad o calidad de la cosecha empeoraba, cosa que ocurrió tantas veces, ¿podemos legítimamente sorprendernos de que muestre repugnancia al uso de los abonos?

Las orientaciones técnicas del cultivo son por necesidad lentas en sus modificaciones, y a lo que debemos tender es a que sean racionales, encargando la propaganda de métodos, la enseñanza agrícola a los técnicos, a los hombres conscientes, que ahuyentan mercachiles irreflexivos. El barbecho, por ejemplo, es fácil de destruir en casi todos los terrenos, si se impone la alternativa en los cultivos; es difícil queriendo sólo cultivo de cereales; es casi imposible en las tierras fuertes y secas si no se va a ese cultivo alternado.

El problema técnico cerealístico no es tampoco un problema aislado. Así, por ejemplo, en la adición de abonos se recomienda en las conclusiones de Valladolid un sistema mixto de adición de estiércol y de abonos mineralizados, y para que haya estiércol ha de haber ganadería, por lo cual se enlazan la agricultura y la industria ganadera.

En resumen leyendo las conclusiones del primer Congreso Nacional Cerealista, en lo que se refiere al aspecto técnico del cultivo, se llega a la conclusión de que ni el labrador español es tan rutinario como suele decirse ni es verdad que el cultivo no progresa, ni nuestras condiciones de suelo y humedad consenten producciones tan intensas como en otras partes, ni son injustificadas las resistencias que el labrador opone a veces a cosas que parecen lógicas, y que no lo son tanto.

Lo que ocurre es que suele ser más fácil construir frases que encorvar el cuerpo hacia la tierra y que se olvida con frecuencia el dicho de «zapatero a tus zapatos», poniendo zapatería muchos que no están en condiciones.

## MIRANDO AL PORVENIR

# La vertebración de España

Con estos títulos, publica «La Nación», el siguiente artículo:

«Aunque el título de este artículo recordará en todos el del libro de pensamientos robustos, expuestos condensadamente, que hace años dió a la publicidad la pluma maestra de don José Ortega Gasset, no nos mueve al escribirlo un osado propósito de crítica; pero sería insincero negar que el contenido y la rotulación de aquella obra notable han engendrado el pensamiento y hasta el epigrafe de nuestro modestísimo trabajo.

En efecto; España encontrábase casi invertebrada, se va vertebrando y es preciso completar a toda costa su vertebración. ¿Cómo se logra la vertebración de un país? A nuestro juicio, primero, afirmando su unidad y cohesión tan precisamente y con tanta más fuerza cuanto más vario y definido se nos ofrezca su origen constitutivo. El nacionalismo, el deseo de formar una sola nación integrada por todas las porciones «nacionales» o naciones originarias, es base esencialísima de la vertebración, porque equivale a robustecer, si existe, o a crearla en caso de inexistencia, la espina dorsal de la nación, merced a la que ha de producirse el funcionamiento de toda la vida española, dirigida por un cerebro y una fuerza—el Estado único—e inspirada por un alma que condense el más puro amor a la Patria, no chica ni grande, sino única también.

Sin tales características no se nos alcanza el concepto de nación, ni creemos que pueda considerársela perdurable como un todo armónico, que no representa inconveniente para la conservación de los tipos, usos, costumbres y modismos idiomáticos locales, provinciales, comarcales o regionales—que de todos los orígenes y extensiones los hay—, ni tampoco entorpecimiento para la más radical descentralización burocrática o administrativa.

Concebida así la nación, única e indivisible, aunque con múltiples facetas, se nos figura que lo inmediato y eficaz en el empeño de vertebrarla es darle conveniente organización corporativa por clases, enlazándolas unas con otras y facilitándolas los medios de que pongan en contacto y relación para resolver aquellos problemas en que encuentran pugna de ideales e intereses, procurando buscar, por recíprocas y mutuas concesiones, y hasta sacrificios, el plano en que sea posible la mayor felicidad de todos, aunque este plano resulte siempre plano inclinado, ya que sólo químicamente puede admitirse la idea de igualdad de situación de las distintas clases sociales, aunque no la de pasar individualmente de una a otra por el personal esfuerzo, caso frecuentísimo, que sirve de estímulo a la lucha por el perfeccionamiento y la prosperidad, lucha lícita y conveniente mientras no rebase los límites estrechos marcados por la moral universal, a la que de modo austero e ineludible se han de atener todos los componentes sociales.

Exige también la vertebración de un país la mayor homogeneidad posible en su legislación civil, tributaria y penal, sin más excepciones—aunque no siempre resulten convenientes—que las impuestas por realidades que sea político respetar. Y la favorecerá de igual modo en grado sumo la extensión y uso constante de una sola habla, sin persecución ni antipatía a las comarcas, las que, como los antiguos emblemas, trajes, arte local en todas sus manifestaciones y costumbres típicas, se han de ver con cariño y guardarse amorosamente, sacándolas a colación el día más apropiado para conmemorar la unidad nacional, a título de ofrenda que a ella se renueva periódicamente y como recuerdo de lo que cada uno fué en el pasado.

Para conseguir la vertebración nacional no parece bastante lo apuntado. Es indispensable, además de todo lo dicho, tener un ideal de engrandecimiento. El de España está en América, y ha de realizarse ganando respeto para su organización y virtudes ciudadanas, admiración para su cultura y conveniente mercado para sus productos.

En España no falta vertebración, ni faltó tampoco en tiempos peores y afligidos de mayores sobresaltos y calamidades. Como prueba elocuente de ello podría aducirse la vibración del país tantas veces cuantas lo justificó el noble entusiasmo y aun los impulsos pasionales; pero tal vertebración era discontinua, en ocasiones expuesta a romperse, y esporádica, faltando la serena y cordial del vivir cotidiano, que una política desprestigiada, partidista, personal y atomizadora hacía imposible.

A remediar estos males, a hacerlos desaparecer, ha venido el nuevo Régi-

men y la creación de la Liga de Unión Patriótica; el primero, porque, libre de doctrinarismos, busca el plano en que, sin preferencia de clases, han de encontrar todos los sectores sociales el posible acomodo moral y económico necesario para una lucha sin rencores; la segunda, porque, siendo una organización apolítica, que repugna todopartidismo, y sin más obligación de disciplina que la que a cada uno le dicte la dignidad, ofrece una amplísima base común a los idearios, en que pueden tener cabida la inmensa mayoría de los españoles, y estar así enlazados por sentimientos bien vertebrados, que respondan con igual emoción a los grandes ideales patrios.

El Estado es el organismo que cada sociedad nacional construye para su gobierno, y al que entrega su plena representación y poder, sin más límite que el que marquen las leyes que la propia sociedad elabora previamente para fijar sus relaciones con el Estado, o con los poderes a que confía su regencia. Estas leyes básicas forman la Constitución y deben inspirar y orientar toda la legislación del país, por lo que, gobierne un partido u otro, o ninguno, sino un núcleo de hombres capaces y honorables, que acaso es lo mejor, los decretos que promulguen o las disposiciones legislativas que adopten en colaboración con el órgano adecuado deben de diferenciarse en poco, todo lo más en interpretaciones leales, pues sería anticonstitucional separarse de la orientación básica. La Constitución, como la forma de gobierno, no puede cambiarse en los pueblos más que por plebiscito o por revolución.

No es admisible que la gerencia del Estado, o sea el Gobierno, goce del privilegio de irresponsabilidad. Ni el juicio de la Historia ni la desconfianza popular, que son suficiente castigo para los casos de ineptitud, lo son para los de delincuencia. Sólo el Parlamento, con sus tres brazos bien ponderados, contribuyendo a la vertebración del país, puede dar la garantía bastante de seriedad y justicia para juzgar a los poderes «responsables».

Claro que no nos referimos a Parlamento que tenga su origen en los partidos ni en los distritos, sino en la elección libre e «in extensis» de valores nacionales sobresalientes, en la corporativa que exprese y contraponga el interés de las distintas clases, y en la representación reglada del Poder moderador.

Bien está demostrando el pueblo su instintiva diferencia para los partidos y su desdén para el régimen pasado; pero ello no autoriza a perpetuar sin límites la Dictadura, tendencia a que los hombres que la ejercen se corrompan por falta de crítica y sanción o caigan en la tiranía por la extensión de facultades que el ejercicio de esa dictadura demanda. Con el propósito de poner límite, de modo digno, cordial y eficiente a la Dictadura, han sido requeridos por ella misma—caso no frecuente en la Historia—elementos adecuados para preparar una obra, que someter a su tiempo, como programa, al sincero referendo popular, contra el que se podrán exponer otros programas y requerir otros votos, salvo los que representan inquietudes estériles y perturbaciones injustificadas. Nadie tiene derecho a dudar de la seriedad y seriedad del procedimiento si la curación del país—tampoco nadie ha negado la existencia de la grave enfermedad que padecía—ha de ser radical, mucho menos cuando la dictadura que así procede está demostrado que sabe no perder el tiempo, y en cuatro años ha podido crear la conciencia ciudadana, poner fin a la guerra de Marruecos, sanear la Hacienda, restaurar el crédito, restablecer el orden, garantizar el trabajo, moralizar las costumbres, fomentar las obras públicas, extirpar el caciquismo, elevar el concepto de justicia, extender la influencia en los países americanos y reconquistar en el mundo el prestigio nacional.

Con Gobiernos así se puede esperar con confianza, porque todas estas afortunadas circunstancias contribuyen, sin duda, a la más fuerte vertebración de España».

Fotografía Artística  
**IDELMÓN**  
DE T. ARIJA  
Casa fundada en 1868  
Patio de Castaño, B-PALENCIA  
Se retrata de día y de noche

Véase en última plana originales de interés

## DE INTERÉS LOCAL

# Moldes para procedimientos nuevos

Muy pronto harán su aparición en nuestra capital, los fríos de la larga invernada, que se estacionan en esta región, casi por regla general, cerca de un semestre; durante ese periodo el gremio de construcción se tiene que paralizar en la mayoría de los años por falta de trabajo; pues a esta paralización forzosa de brazos, sobre que hay anteproyectos, muchos de los cuales, o todos, son de una urgentísima necesidad que sin demora debieran llevarse a la práctica, ante todo y principalmente una barriada de casas baratas (no jaulas) en cuyas casas, bañadas por el sol y el aire, y demás elementos profilácticos que la higiene aconseja, veríase desaparecer el tético fantasma de la tuberculosis y pauperismo, que diezma a muchas familias.

Para esto, y otras obras que también sin demora no deben de permanecer año, tras año, sin ejecutarlas, son aquéllas que más directamente atañen a la salud pública, como es la construcción de un nuevo cementerio, pues el actual, situado en el radio de la población, constituye un serio peligro para la salud pública, especialmente en un estado epidémico, y para esto, acordemos de «Santa Bárbara antes que el rublado Megue»; estos dos proyectos son los que en mi humilde pensar deben llevarse a la práctica, mirando por la salubridad del vecindario ante todo, y para emplear anualmente y en esta época a buen número de obreros faltos de trabajo.

Claro es que también comprendo dirán los señores ediles que ellos igualmente como buenos palatinos desearían finiquitar de una vez, a ser posible, todas las obras pendientes; pero las áreas municipales no responden a los buenos deseos que abrigan; les propongo por eso, en estas humildes y mal pergeñadas cuartillas unos nuevos modelos para proceder a recaudar dinero, no al comercio ni a la industria, no, pues hartos recargos sobre ellos gravitan, sino a las modas de ca-

rácter exótico, tales como el corte de pelo a lo «garçone», «pantalón charrlestonado», sin olvidar también al co-dueños de los «canes», que por su negligencia no acataran un edicto del Ayuntamiento que este publicara referente a la obligación de inyectar a estos animalitos el suero contra la rabia, que otros de su raza podrían servir para limpiar y extraer, por procedimientos, y más humanos, se harían desaparecer, a la par que sería una economía en apósitos y vendajes que diariamente se consumen en la Sala de Socorro, para curar a niños y mayores, de mordeduras de estos cinofélivos chuchos».

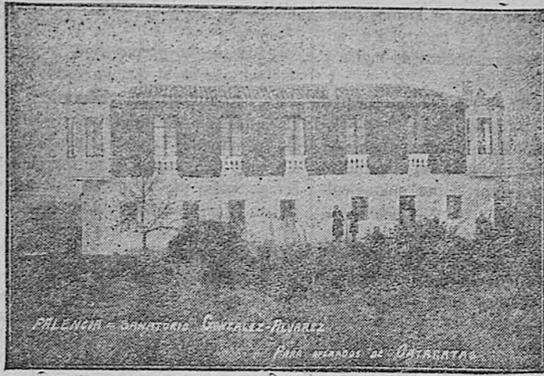
Con esta clase de recaudaciones que expongo y suprimiendo el llamado «praga», cuya cantidad pasaría igualmente a engrosar las arcas de nuestro Municipio, muy bien se desarrollarían en muy pocos años todos los problemas pendientes de ejecución, y al mismo tiempo, requiriendo a los dueños de fincas urbanas, cuyas casas sus fachadas desdigan al ornato y buen gusto de éstas, al propio tiempo que no solamente el exterior, sino también introducción en las mismas de aguas corrientes y abertura de huecos para luz y ventilación del interior; y, si estos requisitos en cierto plazo no fuesen atendidos, imponer a sus contraventores multas que se harían más o menos extensivas, a juicio de la Alcaldía.

Con esto se abordaban problemas tan necesarios para el progreso de una ciudad y bienestar de sus habitantes, con un átomo de ayuda que todos aportaríamos, engrandeceríamos a nuestro querido Palencia, cuna de nuestros acendrados carifios, cuya amorosa madre tierra cubre los restos de seres queridos y gloriosos antepasados.  
Palencia, 9-11-1927.

José Cuesta FERNANDEZ

## SANATORIO GONZALEZ-ALVAREZ

(Para operados de cataratas)



Su situación es inmejorable por estar construido en medio de una extensa finca situada entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carretera a de Valladolid a Santander (frente a los nuevos Cuarteles).

### — Precios médicos —

Consulta de enfermedades de los ojos, Mayor Pral., 136.—De 11 a 2  
Teléfonos números: 195 Despacho.  
264 Sanatorio

## LA HORTENSIA

# Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Material garantizado con análisis

Se fabrican todos los dibujos con los colores que el cliente desee

AZULEJOS COLOR, BLANCOS, BISELADOS

Depositario del cemento HÉRCULES

Hijo de Jesús Pérez de la Fuente

Casado del Alisal (antigua Cubana)

## SABINO LIÉBANA MÉDICO-DENTISTA

Sucesor de González Rubio

Odontólogo en esta provincia de la Real Institución de funcionarios del Estado, Provincia y Municipio  
DON SANCHO, 11. PALENCIA

## Academia Nuestra Señora del Carmen

Mayor Principal, 94-3, PALENCIA

DIRECTOR: Capellán Militar Doctor Anderica, con la cooperación del Comandante de Caballería D. Eduardo Arcay.

El día 1.º de Octubre comenzarán las clases de Bachillerato Elemental y Universitario, Magisterio, Comercio, Cuerpos auxiliares administrativos del Estado, Derecho, Academia General Militar, Escuela Naval.  
Profesorado Civil y Militar, competente y especializado.  
Se admiten internos.—Estudio vigilado para externos.  
Para más detalles dirigirse a la Dirección.

## CRONICILLA

### Algo sobre el miedo

Vamos a decir unas cuantas cosas acerca del miedo.

¿Qué es miedo? La perturbación angustiosa del ánimo; el recelo o aprensión de que nos suceda algo desagradable.

Pero el miedo que más predomina en estos tiempos es, por decirlo así, miedo de los sentidos, miedo en cierto modo material, no miedo moral, que el miedo moral es la perturbación angustiosa del ánimo producida por el remordimiento que causa el haber obrado mal, el haber lesionado el prestigio del prójimo, el haber calumniado e injuriado al prójimo.

De ese miedo moral estamos muy necesitados en nuestra época y ciego será el que no lo vea así.

Respecto al otro miedo, al miedo de los sentidos, mejor sería que no tuviera tanto arraigo en la sociedad, porque ese miedo origina no pocas veces verdaderas catástrofes.

Hemos escogido este tema con vistas a un incidente ocurrido ayer en el café Royal. Por una ligera avería en los cables del fluido eléctrico, se incendió uno de los hilos y el resplandor del relámpago que produjo la chispa, hizo que estallara de una manera repentina el recelo o aprensión de que

sucediera algo desagradable para el público concurrente al establecimiento.

No es verdad que las mujeres sean más miedosas que los hombres y no es verdad, por una razón muy sencilla. Por la sencilla razón de que las mujeres, en un caso parecido, hubieran gritado pero nunca se hubieran lanzado a las puertas de salida con el ímpetu que lo hicieron los hombres, y menos mal que los cristales de las puertas y las lunas de los escaparates salieron desmenuados del miedo de los parroquianos, pues estuvo a punto de rodar por los suelos, confundidos con el público, servicios del café, mesas y sillas, con grave quebranto para el dueño.

La serenidad es muy necesaria en la vida, mas no esa serenidad pasmosa que se observa ante lo reprochable en presencia del vicio, a la vista de las malas pasiones.

En cambio, en sucesos donde la serenidad del público puede evitar una hecatombe, vemos que aquélla se halla ausente y que los mismos hombres, que se precian de valientes y osados, tan pronto les sale al encuentro un peligro pequeño, se azarán, corren como chicleos, y son capaces de meter la cabeza por la luna de un comercio, aun a sabiendas de salir con la cabeza como una criba.

Menos miedo, señores, y menos miedo para ciertas cosas y más miedo para otras.

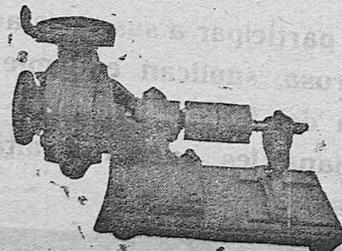
## ¡Bajaron los precios...

DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA

## URALITA S. A.!

Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Carnalones.—Chimeneas.—Arrimaderos y artesanos DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.

Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 506.



Bombas centrífugas de baja y alta presión. Accionamiento directo y por correa

Plda V. proyectos y presupuestos a  
**NORBERTO MARCOS**  
Avenida Casado del Alisal  
«LA CUBANA»,—PALENCIA

de la región y de toda España

El procurador hiere a un cliente

Presencia de una violenta discusión por cuestión de intereses, mandado en el despacho del procurador Francisco Bote Cano, de cincuenta años, resultó herido gravemente de tres puñaladas el industrial Peña Falcón, de treinta y tres años. El caso es comentado en esta ciudad por la calidad de ambos combatientes. Peña, una vez curado en la clínica de Socorro, pasó a su domicilio de Socorro, sus heridas de pronóstico grave.

Barcelona 280 supervivientes del naufragio del «Mafalda»

El hundimiento en este puerto, procedido de América, el vapor italiano «Mafalda», a bordo del cual llegaron 280 supervivientes del naufragio de «Principessa Mafalda». Los heridos por el cólera y vómitos de Italia, representación de las autoridades italianas y niños de las colonias de la colonia italiana. Los supervivientes fueron obsequiados con ramos de flores, pastas y licor.

La Filarmónica

Almacén de música. Máquinas parlantes de la acreditada casa ODEON; sonoridad, dulzura y dadas impresionadas por celebrados músicos entre los que figura el admirado MARCOS REDONDO; guitarras, clarinetes, laúdes de la afamada marca «RAMIREZ». Instrumentos para piano y orquesta. Accesorios de todas clases. Música nacional y extranjera. Se alquilan pianos. Ventas a plazos. Mayor Principal, número 212. Palencia.

Un violento huracán desmenua los árboles y derriba los postes telegráficos

Comunican de Escasena del Campo que el temporal reinante ha ocasionado graves daños, arrancando de cuajo y derribando numerosos árboles, cuyos troncos han interceptado los caminos de la estación de la línea férrea. La violencia del huracán desgajó multitud de olivos, arrancando el ramaje y dejando los troncos pelados. También derribó numerosos postes de la línea telegráfica.

Económicos en la compra

Son los coches y camiones FORD, que cuestan de mil quinientas a tres mil pesetas menos que sus similares.

Económicos en el entretenimiento

Son los coches y camiones FORD, cuyo recambio cuesta 30 a 50 por ciento menos que el de sus similares.

De empleo útil e ilimitado

Son los coches y camiones FORD, cuya fabricación esmerada y única les permite circular sin dificultad y a plena carga por cualquier clase de caminos, en todo tiempo.

¡SÓLO EL AHORRO EN LA COMPRA PERMITE PAGAR CINCO AÑOS, EN SU TOTALIDAD, LOS IMPUESTOS QUE GRAVAN SUS 16 H. P.!!

Agentes: MARTÍN y C.ª

Exposición: Mayor Pral., 123

Taller de reparaciones: Avenida Casado del Alisal, 2

«El Día de Palencia»

el de más circulación de la provincia

ZARAGOZA El ferrocarril Ontaneda-Calatayud

Por noticias recibidas últimamente se sabe que se está dando un considerable impulso a los trabajos de construcción del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud, especialmente en el trayecto de Calatayud a Torrelapaja.

En este último término se halla muy avanzada la construcción del puente sobre el Jalón y de la enorme trinchera sobre la vega de Calatayud.

Por la parte de Torrelapaja se está perforando uno de los túneles más importantes que van sobre la cuesta de la Virginia.

En esta misma semana comenzarán las obras de la estación de Calatayud y Torrelapaja.

La Empresa concesionaria está acumulando enormes cantidades de material en Calatayud para intensificar las obras.

La actividad desplegada en estas obras ha venido a resolver la aguda crisis obrera que existía en aquella comarca.

GERONA Un ganadero muerto a hachazos

A nueve kilómetros de la frontera se ha desarrollado un crimen en circunstancias extrañas.

Eudilio Pujols, del pueblo de Masaret de Cabrenys, se trasladó durante la guerra a Treserras (Francia), donde se dedicó a la cría de ganado, y tomó en arriendo una casa que estaba abandonada.

Los negocios marcharon bien y Pujols llegó a ser dueño de dos rebaños. Hacía vida aislada y vivía sólo con un perro.

El sábado último, cuando regresaba a su casa, fué asesinado a hachazos. El crimen fué descubierto por el perro, que no cesaba de aullar donde se hallaba el cadáver de su amo.

Se supone que el móvil del crimen no ha sido el robo, pues Pujols había hecho hace unos días un desembolso para comprar ganado.

La Policía busca a un tal Jaime Paláu, que estafó a Pujols, 2.800 pesetas.

ZAMORA Una anciana muere de hambre y frío

Próximamente a las siete de la tarde de ayer, el guardia municipal que presta servicio en el barrio de Pinilla, se encontró desfallecida, sobre el puente metálico, a la mendiga Juana Valencia, de 75 años de edad, con domicilio en la mencionada barriada.

Se supone que la anciana al pretender dirigirse a la población, aterida de frío y desfallecida por el hambre, no pudo seguir andando, cayendo al suelo y permaneciendo allí postrada hasta que fué hallada.

En una cámilla fué trasladada al Hospital provincial de la Encarnación, donde los facultativos de guardia después de reconocerla detenidamente no la encontraron ninguna lesión, calificando su estado de inanición física.

A pesar de los cuidados de que fué objeto en el benéfico establecimiento, la desgraciada mujer falleció cinco horas después por las causas antes citadas.

SUBASTA de FINCAS

DON ERNESTO SANCHEZ DE MOVELLAN, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE PALENCIA:

Por el presente edicto, hago saber: Que en juicio ejecutivo que con ese carácter entiendo, iniciado por el procurador don Saturnio García y García, en nombre y representación de don Leopoldo Ojeda Carbajo, contra don Marcelino Gutiérrez García, don Cástor Gutiérrez y don León Gutiérrez Calvo, mayores de edad y vecinos de esta capital, sobre reclamación de cantidades, por acuerdo de fecha de ayer dispuse anunciar la venta en primera y pública subasta, de los bienes que se dirán, embargados a dichos demandados en expresado asunto.

BIENES QUE SE SUBASTAN

De la propiedad de don León Gutiérrez Calvo

1.ª Una tierra al pago de San Pedro, de 55 áreas, 16 centiáreas de cabida; linda Norte otra de Juan Sanz, Sur Hacienda, Este José Grajal y Oeste Joaquín Sanz. Tasada en trescientas pesetas.

2.ª Otra tierra al pago de Valderroble, de 27 áreas, 32 centiáreas, linda Norte Calzada del Monte Viejo, Sur Monte, Este Victoriano Revilla, Oeste Calixto Gutiérrez. Tasada en ciento cincuenta pesetas.

3.ª Otra tierra al pago de Allende el Río, de 89 áreas, 19 centiáreas, linda al Norte, Senda del Heno, Sur Carretera de Castro Gonzalo, Este Senda y Oeste Demetrio Ortega. Tasada en seis mil pesetas.

4.ª Otra al pago de Carabajala, de 60 áreas, 11 centiáreas, linda al Norte Marcelo Ramos, Sur Jacoba Escibano, Este con la misma tierra y Oeste Ezequiel González. Tasada en dos mil pesetas.

5.ª Otra al camino de Valladolid, de 36 áreas, 12 centiáreas, linda Norte Sotera Rodríguez, Sur Eumenio Rodríguez, Este Teresa Orense y Oeste Eumenio Rodríguez. Tasada en cuatrocientas pesetas.

6.ª Otra a Marcos Ruiz a Gigondo, de 78 áreas, 25 centiáreas, linda Norte Camino de Husillos, Sur Joaquín Blanco, Este Camino de Husillos y Oeste Márgenes del Río Carrión. Tasada en seiscientos pesetas.

7.ª Otra al Arroyo de San Antón, de 80 áreas, 7 centiáreas, linda al Norte Quintado, Juan del Paso, Sur Cástor Gutiérrez, Este Ferrocarril y Camino y Oeste Carretera de Carrión y Ferrocarril. Tasada en mil doscientas pesetas.

8.ª Otra a Cinco Picos, de 80 áreas, 76 centiáreas, linda Norte Benito García, Sur Pedro Arto, Este Camino de Besugueros, y Oeste Via Férrea del Norte. Tasada en mil pesetas.

9.ª Otra al Camino de Torquemada, de 98 áreas, 61 centiáreas, linda Norte Benigno García, Sur y Este y Oeste Seno Gregorio. Tasada en ochocientas pesetas.

10.ª Otra a la Miranda, de 1 hectárea, 4 áreas y 75 centiáreas, linda Norte Señor de Moro y Quintano, Sur Senda de los Labradores, Este Camino de la Miranda y Oeste Arroyo de San Antón. Tasada en ochocientas pesetas.

11.ª Una era al Osal, de 25 áreas, 91 centiáreas, linda al Norte Félix Miguel, Sur Manuel Rodríguez, Este Marqués de Castrofuerte y Oeste don Manuel Polo. Tasada en mil quinientas pesetas.

12.ª Una tierra en la Cuesta de la Ermita del Otero, parte abajo, de 45 áreas, 12 centiáreas, linda al Norte Arroyo de la Miranda, Sur Pedro Incán, Este Sotero Gregorio y Oeste Francisco Calvo. Tasada en cuatrocientas pesetas.

13.ª Otra a La Miranda, de 2 hectáreas, 62 áreas, 53 centiáreas, linda al Norte Rafael Diezquijada, Sur Camino de la Miranda, Este y Oeste Marqués de Castrofuerte. Tasada en tres mil pesetas.

14.ª Una casa sita en el Barrio de Allende el Río, señalada con el número 14, de 73 metros, 30 centímetros cuadrados, linda al Norte Manuel Manzano, Este Calleja y Oeste León Gutiérrez. Tasada en dos mil quinientas pesetas.

15.ª Una tierra a Valderroble, de 20 áreas, 32 centiáreas, linda al Norte Camino del Monte, Sur Monte y Este y Oeste Victoriano Revilla. Tasada en cien pesetas.

16.ª Otra tierra a Carrochiquilla, de 53 áreas, 85 centiáreas, linda al Norte Joaquín Sanz, Sur Duque de Gor, Este Valentín Pastor y Oeste Manuel Martínez Durango. Tasada en cuatrocientas pesetas.

17.ª Dos terceras partes de una casa del Barrio de Allende el Río, señalada con el número 13, de extensión superficial 539 metros cuadrados, linda al Norte otra de Francisco Gutiérrez, Sur Camino y Casa núm. 14, Este con dicha casa número 14 y Oeste Carretera de Castro. Tasada en diez mil pesetas.

18.ª Una casa de campo, al pago de Buen Trigo, de extensión superficial

109 metros cuadrados, linda al Norte, Sur, Este y Oeste casa-tierra de Cástor Gutiérrez. Tasada en setecientas cincuenta pesetas.

19.ª Otra tierra al pago de Botella o Carrohusillos, de cabida 56 áreas, 55 centiáreas, linda al Norte Ezequiel González, Sur Alejandro Casado, Este y Oeste Ferrocarril del Norte. Tasada en seiscientos cincuenta pesetas.

20.ª Una tierra al mismo pago, de 10 áreas, 48 centiáreas, linda al Norte Ezequiel González, Sur Capellanes, Este Camino de Husillos y Oeste Ferrocarril del Norte. Tasada en cincuenta pesetas.

21.ª Otra al Buen Trigo, de 43 áreas, 86 centiáreas, linda Norte Calixto, Sur Juan-Francisco Gutiérrez, Este Vicente Tejerina y Oeste Carril de la casa. Tasada en doscientas pesetas.

22.ª Otra al mismo pago, de 24 áreas, 44 centiáreas, linda al Norte con Francisco Gutiérrez, Sur con Carril de la casa, Este Calixto Gutiérrez y Oeste Carril de la casa. Tasada en setenta y cinco pesetas.

23.ª Otra al mismo pago, de 18 áreas, 7 centiáreas, linda al Norte Carril de la casa, Sur Cipriano Sendino, Este y Oeste al mismo. Tasada en cincuenta pesetas.

24.ª Otra al mismo pago, ladera, de 30 áreas, linda al Norte Pedro Torres, Sur Ezequiel Durán, Este Carril de la casa y Oeste Monte de Palencia. Tasada en ciento cincuenta pesetas.

25.ª Otra al mismo pago, de 1 hectárea, 69 áreas, linda al Norte Francisco Gutiérrez, Sur Cástor Gutiérrez, Este Camino del Monte y Oeste Casa y senda. Tasada en seiscientos cincuenta pesetas.

26.ª Otra al mismo pago, mangada, de 42 áreas, 42 centiáreas, linda al Norte Gregorio Robles, Sur y Este Sofía Sendino, Oeste Cástor Gutiérrez. Tasada en doscientas pesetas.

27.ª Otra al mismo pago, ladera, de 45 áreas, linda al Norte Cástor Gutiérrez, Sur Pedro Torres, Este Senda de la finca y Oeste Monte. Tasada en doscientas pesetas.

28.ª Otra a Valdehorea, de 53 áreas, 83 centiáreas, linda al Norte y Oeste Joaquín Calvo, Sur Félix Miguel y Este Julián Gómez. Tasada en doscientas cincuenta pesetas.

29.ª Otra a Buen Trigo, ladera, de 51 áreas, 15 centiáreas, linda al Norte Juan y Calixto Díaz, Sur Pedro Torres, Este Carril de la Casa y Oeste Monte. Tasada en doscientas cincuenta pesetas.

30.ª Otra al pago de Merenguelo Las Frailas, de 24 áreas, 35 centiáreas, linda al Norte José Grajal, Sur Severo Alonso, Este Isidoro González y Oeste Egidos de Ciudad. Tasada en quinientas pesetas.

De la propiedad de don Marcelino Gutiérrez García

31.ª Una tercera parte de una tierra al Arroyo de San Antón, ésta en dos pedazos, de 80 áreas, 77 centiáreas; linda Norte Moro y Quintano y Juan del Paso, Sur Cástor Gutiérrez, Este Ferrocarril y Camino y Oeste Carretera de Carrión y Ferrocarril. Tasada en mil pesetas.

32.ª Otra tercera parte de una tierra al pago de Marcos Ruiz a Gigondo, de 78 áreas, 25 centiáreas, linda Norte y Este Camino de Husillos, Sur Joaquín Blanco y Oeste márgenes del Río. Tasada en cuatrocientas cincuenta pesetas.

33.ª Otra tierra al pago de Buen Trigo, de 1 hectárea, 91 centiáreas, digo áreas, y 33 centiáreas, linda al Norte Ramón Carbonel y Joaquín San, Sur y Oeste del caudal y Balbina Martínez y Este Camino del Pago. Tasada en ochocientas cincuenta pesetas.

De la propiedad de don Cástor Gutiérrez García

34.ª La tercera parte de una tierra a Cinco Picos, de 80 áreas, 76 centiáreas, linda al Norte Benito García, Sur Pedro Arto, Este Camino de Besugueros y Oeste Via Férrea del Norte. Tasada en trescientas cincuenta pesetas.

35.ª Una tierra al pago de Buen Trigo o Corrija, de 74 áreas, 32 centiáreas linda al Norte de esta Ciudad, Sur Calixto Gutiérrez, Este camino que va al Monte y Oeste Cástor Gutiérrez. Tasada en trescientas cincuenta pesetas.

CONDICIONES

Para el remate se señala el día trece de Diciembre próximo y hora de las doce, en este Juzgado,—Palacio de Justicia—y los licitadores que deseen tomar parte habrán de consignar en el mismo o en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad por lo menos igual al diez por ciento efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidas las posturas, y acto continuo a aquél se devolverán las consignaciones a sus respectivos dueños, excepto la del mejor postor que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y no se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero. Que fueron presentados títulos de propiedad de algunas de reseñadas fincas

Sección deportiva

FOOT-BALL El campeonato castellano-leonés

Dijimos en días pasados que la Cultural de León y la Real Unión vallisoletana, quedarían seguramente en primer y segundo lugar, respectivamente, del campeonato regional.

Para disputarse el tercer puesto el Español, D. Ferroviaria, U. D. E. de Salamanca y S. S. Luises. Los citados, atendiendo a su potencia: vamos por partes.

1.º Español vallisoletano: cuenta con cuatro puntos, y le faltan por jugar, tres partidos, de los cuales, tres son en Valladolid contra León (Cultural), Valladolid (Real Unión) y Salamanca (U. D. E.), y los otros tres, son, uno el domingo próximo contra la Real Unión, (campo de la R. U.), otro el 20, contra la Ferroviaria y por último, contra los Luises S. S. El partido que jugará pasado mañana, será decisivo.

Veamos ahora las probabilidades que tiene para ganar los citados partidos: puede triunfar sobre la Real Unión (en la Vitoria), contra la Ferroviaria, y los dos teams salmantinos (U. D. E. y S. S. L.) Conseguirá entonces doce puntos...

2.º La U. D. E. de Salamanca, que debe jugar dos difíciles partidos: contra la Cultural leonesa y la Real Unión (los dos leaders), y otros tres de menos importancia, contra la Ferroviaria, Español y S. S. Salmantino. Los partidos más duros debe jugarlos en su campo.

3.º La Ferroviaria: creemos no ganará ningún partido, y aún ganando o empatando alguno, no podrá «sacar la cabeza fuera».

Y queda por último el Stadium, que será el que disfrute con la Directiva, el puesto de «colista».

La clasificación general, pues, nos parece se establecerá así: Cultural, Real Unión, Español, U. D. E. de Salamanca, Ferroviaria y Luises Salmantino Stadium. No deja de ser una suscripción.

Español-Barcelona

Barcelona.—A pesar de que faltan aún tres días para su celebración, se han agotado ya todas las localidades para el partido Español-Barcelona, que se disputará el próximo domingo. Con el consentimiento de la Federación Catalana, se instalarán en el interior del campo varios miles de sillas.

Todavía no ha designado el Club Barcelona el equipo que enfrentará al Español. En cambio, éste ha decidido que juegue el once, que hasta ahora ha sido invencible.

Hay gran expectación y se conocen algunas apuestas de 25.000 pesetas. Se dice que Samitier no tomará parte en el partido. Unos dicen que se ha observado que en los últimos partidos no ha dado el rendimiento de otros tiempos, y como explicación dan que quedado muy impresionado del accidente de automóvil sufrido, en el que hirió y mató a un ciclista. Esta impresión le perdura de una manera tan extraordinaria que dicen muchos aficionados que no es el mismo Samitier de antes.

Por otro lado, aseguran que no se enfrentará dada su íntima amistad con Zamora, pues también se recuerda que frente al portero nacional el delantero barcelonés no realiza todo su juego.

El Irún jugará en París

La Real Unión de Irún jugará hoy reforzado en París, contra el Red Star.

No hay acuerdo en Guipúzcoa

San Sebastián.—Para tratar los partidos de desempate entre el Osasuna, el Unión de Irún y la Real Sociedad se ha reunido la Federación regional de fútbol.

El delegado del Osasuna propuso volver a jugar dos vueltas, entrando además otros tres equipos empatados. La Real Sociedad reunióse acordando aceptar la propuesta del Osasuna.

Los partidos del domingo

Los encuentros correspondientes a los campeonatos regionales que se celebrarán el domingo próximo son los siguientes:

GALICIA «R. Club Celta»-Eiríña F. C. «R. C. Deportivo»-Unión Sporting. «Racing ferrolano»-Emdem F. C.

ASTURIAS «Real Oviedo F. C.»-R. Stadium Avilesino. U. D. Racing-«Racing Club de Sama»

CASTILLA-LEON Real Unión Deportiva-Español F. C. VIZCAYA «C. D. Alavés»-Baracaldo F. C. Sestao Sport-«Athletic Club».

CENTRO Unión Sporting Club-«R. S. Ginnástica Española». Racing Club-«Athletic Club».

EXTREMADURA «Badajoz F. C.»-Sport Club Badajoz.

CATALUNA «R. C. D. Español»-F. C. Barcelona. Badalona F. C.-«C. D. Europa». Gracia F. C.-«Unión Sportiva de Sans».

«C. de Sport de Sabadell»-Tarrasa F. C.

ANDALUCIA Español F. C.-«Sevilla F. C.» «Real Betis Balompí»-R. C. Recreativo de Huelva. Algeciras F. C.-«F. C. Malagueño». «Málaga F. C.»-R. Balompíedica Linsense.

VALENCIA «Valencia F. C.»-Levante F. C. «C. D. Castellón»-Sporting P. S. «Elche F. C.»-Burjasot F. C. «A. C. Saguntino»-Juvenil F. C.

MURCIA U. D. Cartago-«Lorca F. C.»

Los partidos se jugarán en el campo del club citando en primer lugar, excepto el del Racing-Athletic, que se celebrará en el Stadium.

Los Clubs citados entre comillas son los que según nuestra modesta opinión, resultarán vencedores.

Los que no tengan ninguna indicación, es que el resultado será un empate.

BOXEO Paulino combatirá con Risko

Nueva York.—Se ha concertado para el día 25 del actual un combate de boxeo entre Paulino Uzudun y el peso pesado Johnny Risko, vencedor de Deaneley y al que Heaney sólo le venció difícilmente a los puntos. El combate será a diez rounds.

El contrato no se ha firmado todavía a causa de la suspensión de que es objeto Paulino por la Comisión de boxeo.

En la próxima reunión de esta Comisión se tratará de dicha suspensión, esperándose será rehabilitado Paulino y autorizado su match con Risko.

dichas, los autos se encuentran de manifiesto en Secretaría del Juzgado para su examen, hasta el día del remate durante las horas de audiencia.

Dado en Palencia a cuatro de Noviembre de mil novecientos veintisiete. Ernesto S. de Movellán.—El Secretario, Isidoro Páramo.

Tomás del Mazo Andrés Médico de la Beneficencia Municipal

Enfermedades de los niños Medicina general Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7 Mayor Principal 139 y 141, 2.º (Pasaderas)

Aviso a los católicos

Para propaganda religiosa, se han adquirido cinco mil imágenes del SANTISIMO CRISTO DE LA AGONIA. Estas preciosas imágenes, además de estar benditas, tienen la particularidad de ser «luminosas y visibles en la obscuridad», gracias a un procedimiento científico.

Si le interesa a Vd. poseer una de estas maravillas, obtendrá detalles gratuitamente escribiendo enseguida a INSTITUCION CATOLICA, Aparado, 10.053 Madrid.

# ECOS POLITICOS

## Las Sociedades Económicas

En la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País se ha celebrado esta tarde la sesión inaugural del Congreso de Sociedades Económicas de toda España.

Se eligió presidente a don Manuel Molina, el cual pronunció un discurso saludando a los delegados provinciales, diciendo que el Congreso este se celebra en virtud de una propuesta de la Sociedad de Almería para estudiar serenamente los problemas que afectan a la vida de España.

Seguidamente comenzó la discusión de los temas.

## Conferencia del ministro de Fomento en la Unión Patriótica de Madrid

En el local de la Unión Patriótica inauguró el ciclo de conferencias sobre obras públicas el ministro de Fomento.

El conde de Guadalquivir considera las obras públicas como el nervio de la nación, diciendo que los ciudadanos deben cooperar al plan de obras. Detalla la labor de este Gobierno en esta materia, y dice que para llegar al engrandecimiento de España es necesario gastar más de cinco mil millones de pesetas en obras.

La mayor parte de esta suma se obtendrá mediante aportaciones ciudadanas.

Terminó trazando un brillantísimo porvenir que espera a España.

Fue aplaudido.

Se levantó después el marqués de Estella para elogiar el discurso del ministro y exponer los proyectos de ingeniería que éste tiene.

## La indemnización a las familias de los españoles naufragos del «Princesa Mafalda»

Según investigaciones que ha realizado la Dirección general de Emigración, resulta que de 47 emigrantes españoles embarcados en el vapor «Princesa Mafalda», han desaparecido en el naufragio 10.

Todos hablan sido asegurados por la Dirección de Emigración del riesgo de muerte en naufragio, y dicha Dirección hace un llamamiento a las familias de todos para que practiquen las gestiones necesarias con objeto de que puedan acreditar su derecho a percibir la indemnización correspondiente.

## Recogida de novelas pornográficas

El fiscal ha recibido de la Dirección de Seguridad un atestado instruido por haberse encontrado ciento setenta y cinco mil ejemplares de novelas pornográficas en una finca situada en el vecino pueblo de Navalcarnero.

## Nota oficiosa

En la oficina de censura facilitaron una nota que dice:

«Se ha denunciado al jefe del Gobierno que algunos pueblos de pequeña importancia no habían organizado actos de ninguna especie para solemnizar la Fiesta de la Paz el día 12 de octubre último, ni en obsequio a los licenciados del Ejército de África que están en dichas localidades, y habiendo practicado los esclarecimientos del caso en cada una de las denuncias presentadas, han resultado ciertas únicamente dos, en los pueblos de Barzoain (Navarra) y Villarramiel (Palencia).»

En el primero de dichos pueblos se ha dispuesto que el gobernador de la provincia obsequie a los licenciados que residen en el mismo, imponiendo además una multa como sanción al alcalde, y en Villarramiel se ha sustituido al Ayuntamiento y se ha acordado celebrar el día 13 de este mes la fiesta en la misma forma que está ordenado que debía hacerse.

Estos hechos se hacen públicos porque demuestran hasta qué punto se cumplen en España actualmente las disposiciones que emanan de las autoridades, supuesto que solamente en los dos casos citados no se ha cumplido lo mandado y el espíritu ciudadano ha provocado las denuncias necesarias, que se han atendido, imponiendo sanciones a los culpables y reprimiendo la desobediencia.

# DESDE SALAMANCA

## Inauguración de la Cátedra de Francisco Vitoria

### EN LA UNIVERSIDAD

A las diez de la mañana, en el auditorio bajo de la Universidad, se celebró el acto de descubrir la lápida dedicada a la memoria del padre Francisco Vitoria.

Concurrieron el ministro de Instrucción pública señor Callejo, el embajador de los Estados Unidos, presidente del Instituto de Derecho Internacional Mr. Brown Scott, el ministro del Uruguay señor Fernández Medina, el duque de Alba, el presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas, el catedrático de la Universidad de Lisboa señor Barbosa Magallanes, el catedrático de la Universidad de Valladolid señor Barcia (don Camilo), el rector de Salamanca señor Esperabé, el gobernador militar señor Fernández Arias, el gobernador civil de Valladolid señor Fuentes Pila, el de Salamanca señor Diez del Corral, el Prelado salmantino señor Frutos Valiente, el alcalde, los claustrales de las distintas Facultades y numeroso público, en el que destacaba brillante representación de señoras y señoritas.

Dió comienzo el acto interpretando, con mucho gusto, una linda partitura la Tuna Escolar.

A continuación, el ministro señor Callejo descubrió la lápida.

El rector, señor Esperabé, pronunció un discurso afirmando que aquella lápida se había clavado, más que para perpetuar el recuerdo del Padre Vitoria, que en nadie había dejado de vivir, para consagrar esta fecha de la inauguración de su cátedra, que significaba un verdadero renacimiento universitario.

Fue muy aplaudido.

A continuación Mr. Scott, en castellano, leyó un discurso expresando su gratitud a la Universidad, que le había acogido en su claustro, gratitud que la extendía a España entera, para cuya nación tiene Norteamérica todas sus consideraciones, pues ve en ella a la madre de todas las Repúblicas norteamericanas.

Terminó encomiando la figura del ilustre dominico.

El señor Fernández Medina, en un documentado discurso, tras expresar su agradecimiento por la designación de doctor, hizo una detallada historia de

la aportación de España en las ciencias jurídicas, y especialmente en el Derecho Internacional.

Examinó las figuras de los principales discípulos del padre Vitoria, que habían secundado sus doctrinas en Portugal, en España y en América, haciendo cumplidos elogios del profesor vallisoletano, Barcia, a quien tanto debía la ciencia del Derecho Internacional; de Fernández Prida y de Sela.

Se ocupó después de los proyectos de la Asociación «Francisco Vitoria», aludiendo al acervo que han traído los pueblos de América.

Abogó por la restauración de las enseñanzas de Teología, en la Universidad salmantina, y terminó ofreciendo su apoyo material y moral para la creación de nuevas cátedras.

Habló después el decano de la Facultad de Derecho, señor Sánchez Mata, demandando para la cátedra recién inaugurada, más que un carácter histórico, uno de publicidad del Derecho actual, para que las doctrinas de la gloriosa Universidad salmantina se lleven a otras naciones.

En nombre del Gobierno de Portugal se asoció al acto el señor Barbosa Magallanes.

El señor Yanguas comenzó diciendo que fue un acierto la creación de esta cátedra, debida a la iniciativa del señor Fernández Medina.

Detalló la labor a realizar con la publicación de las obras del padre Vitoria y con las conferencias que han de darse, y anunció que en el curso próximo las «relaciones» estarán a cargo de los señores Barcia, Sela y Fernández Prida.

Terminó haciendo votos por que el elemento escolar recoja los principios, verdaderas normas, eternas, jurídicas, propuestas por el padre Vitoria.

Hizo uso de la palabra a continuación el ministro de Instrucción pública, señor Callejo, saludando a los nuevos doctores en nombre del Gobierno.

Agradeció a la Universidad su concurso para la creación de esta cátedra y terminó deseando que las tradiciones de la Universidad de Salamanca contribuyan a la afirmación del prestigio científico español.

Todos los oradores fueron calurosamente ovacionados.

# Alcance telefónico

## No hay Consejo

El Consejo de ministros anunciado para esta tarde, ha sido aplazado por asistir hoy todo el Gobierno al concierto que dará en el Monumental Círculo, el Orfeón Pamplonés.

## Regreso de un ministro

Esta noche, regresará de Salamanca, donde asistió a la inauguración de la cátedra de Francisco Vitoria, el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo.

## Despacho y conferencias

Con el marqués de Estella despacharon esta mañana los ministros de la Gobernación, Justicia, Fomento y Trabajo.

También conferenció el presidente con el general Aldave y con el gobernador de Burgos.

## Clausura de una Asamblea

Hoy por la mañana se ha celebrado solemnemente la sesión de clausura de la Asamblea contra la pública inmoralidad.

Hicieron uso de la palabra varios oradores y se aprobaron por unanimidad las conclusiones que se elevaron al Gobierno.

## Pidiendo una tarifa especial

Los secretarios de la Asociación de Agricultores han visitado al ministro de Fomento para pedirle que inste a las Compañías ferroviarias que aplique una tarifa especial para el transporte de naranjas.

## Concesión de un crédito

El servicio del Crédito Agrícola concedido un préstamo de 150.000 pesetas a la Asociación arrocera de España.

## Autorizaciones

La «Gaceta» de hoy publica un Real orden autorizando a los delegados de la represión del contrabando para que practiquen cuantas pruebas consideren necesarias para el cumplimiento de sus fines.

## Por los ministerios

Esta mañana visitaron al ministro de la Guerra varios oficiales del Ejército mejicano que se hallan de comisión en Europa.

Al señor Jordana le visitó el marqués de Urquijo celebrando con él una detenida conferencia.

## Sucesos locales

### RINA Y ESCANDALO

Han sido denunciadas al Juzgado municipal, Elvira Martínez Calvo, de 44 años, soltera; Alejandra Palacios y Obdulia Sanz, domiciliadas las dos primeras en el Corral de Calvo y la última en la calle de Panaderas, por maltratarse de palabra y promover escándalo en la vía pública.

### SALA DE SOCORRO

Han sido curados en este establecimiento, por los señores facultativos, los pacientes que a continuación se indican y de las lesiones que se mencionan:

Antonio Carbajo, de 6 años, de una herida contusa en la región frontal.

Felicidad Mediavilla, de 14, de una contusión en la región occipital.

Santiago Díez, de 27, de otra herida punzante en el pie izquierdo.

Y Gregorio Mozo, de 63, de una contusión en la región torácica izquierda y erosiones en la mano del mismo lado.

## El Congreso de los Sindicatos Libres

Visita al Instituto Nacional de Previsión (POR TELEGRAFO)

Madrid, 11.

Los miembros del Congreso Nacional de Sindicatos Libres, han visitado el Instituto de Previsión enterándose con satisfacción de todos los antecedentes demostrativos de los diversos seguros, en cuyo régimen están ya inscritos más de dos millones de obreros.

También vieron los trabajos relacionados con el seguro de maternidad y otros futuros sociales, comprobando que el importe de los subsidios de maternidad y la bonificación por el recargo en las herencias ascienden, respectivamente a dos y tres millones de pesetas.

Los congresistas contemplaron fotografías de escuelas, casas baratas y otras obras de finalidad social en que se ha invertido parte de los fondos del retiro obrero por un valor de sesenta millones de pesetas, quedando gratamente impresionados de la visita y elogiando los fines y organización del Instituto.

## Vida Religiosa

### ADORACION NOCTURNA

El Turno 1.º del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará su vigilia mensual ordinaria, en la noche de mañana sábado al domingo próximo, la cual así como la Santa Misa serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señorita Isabel Cuadrado, (que en gloria esté).

La vigilia, como de costumbre, dará principio a las diez en punto, y la Junta de turno a las nueve y media.

Los adoradores honorarios pertenecientes a este Turno, procurarán hacer en sus casas el ejercicio espiritual conforme a ritual.

## Ecos de Sociedad

### NECROLOGIA

En Olmos de Ojeda, falleció el 8 del actual don Enrique Calvo C. Alonso Villalobos, persona muy apreciada en aquella localidad.

A su afligida esposa doña Eusebia Suances, hijos y demás familiares, acompañamos en su justo dolor, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar esta desgracia.

## Del Gobierno civil

Habiendo sido levantado el destierro impuesto a los vecinos de esta capital, don Evasio Rodríguez Blanco, don Salustiano del Olmo Salinas y don Teófilo Ortega Matilla, por el señor gobernador civil de esta provincia se ha comunicado dicha orden telegráficamente a los gobernadores de Guipúzcoa, Zamora y Burgos.

### A SU DESTINO

Terminada la licencia que disfrutaba por motivos de salud, se ha incorporado hoy a su destino, el secretario del Gobierno, don Alberto Pérez San Millán.

### LA ESCUELA DE INDUSTRIAS

En la tarde de ayer, jueves, el gobernador civil, acompañado del delegado señor Casalé, giró visita a la Escuela de Industrias, situada en el Palacio episcopal, enterándose detalladamente del funcionamiento de la misma y haciendo algunas preguntas a los alumnos, ofreciendo asistir al acto del reparto de premios que ha de celebrarse, si sus ocupaciones se lo permitieran, ofreciendo también su ayuda a obra de tanta importancia social.

## Notas bibliográficas

### LA CONSOLIDACION DE LA DEUDA DEL TESORO EN 1927

El activo y probo delegado de Hacienda, en esta provincia, don José Fagoaga y Collazo, ha tenido la atención que agradecemos, de enviarnos un ejemplar del voluminoso libro titulado «La consolidación de la Deuda del Tesoro en 1927», publicado por el ministerio de Hacienda.

Es un hermoso libro que acredita la feliz actuación del ministro del ramo, señor Calvo Sotelo.

La falta de espacio nos impide dar del mismo una referencia crítica más concreta.

Lo haremos otro día.

ARRIENDO habitaciones, cochera, cuadras y corral; todo muy amplio. Informes, José López Coterilla. Mayor Pral, 191.

# Informaciones provinciales

## CARRION DE LOS CONDES

### TOMA DE HABITO

En el Convento de Santa Clara de esta ciudad, con toda solemnidad, tomó el hábito la señorita María Cruz San Millán Matabuena, de Prádanos de Ojeda. A la ceremonia acudió la familia y muchos invitados, siendo madrina la señora doña María Matabuena, madre de la profesora; estando la Catedral Sagrada a cargo de don Jesús Fraile, capellán de Becerril del Carpio, quien describió la vida del religioso, señalando la pureza de su alma y los fines elevados que lleva a la Comunidad. Acto seguido, el señor Merino, cura ecónomo de San Andrés, previas las preces de ritual, impuso los nombres de Sor María Inés de la Santa Cruz, siendo acompañado durante este acto por la madre maestra, Sor Jesús.

Después de terminada esta solemnidad, en la grada Alta del Convento obsequió la Comunidad a los invitados con un refresco.

Tanto las Religiosas Claras, como la familia de Sor María Inés, han recibido infinitas felicitaciones.

## UNA MISA CELEBRADA EN LA CASA DE UN ENFERMO, EL DIA DE SU SANTO

Previo la autorización correspondiente del ilustrísimo señor Obispo, y por iniciativa del muy ilustre señor don Cesáreo Bahillo, celebró dicho señor el Santo Sacrificio en la casa del vecino de esta localidad, Victoriano Moro Gil, conocido vulgarmente por el «Cajo del cajón», y habitante en el barrio de la Cañada.

Desde la edad de cinco años, quedó paralítico, sin poder salir de casa durante sesenta años, pues en la actualidad cuenta sesenta y cinco; es hombre de extraordinario mérito, pues a pesar de su incapacidad física y sin profesores, se ha dedicado al dibujo, al bordado, encuadernación y arreglo de relojes, demostrando ser un buen artista y recibiendo limosnas por todos estos méritos.

Durante la misa, comulgó Victoriano, y la familia, así como muchos vecinos del referido barrio, que asistieron, estando todos muy emocionados en tan solemne acto.

Tanto el señor Bahillo como Victoriano, han sido objeto de entusiasta felicitación.

### MUERTE SENTIDA

Confortada con los Auxilios Espirituales, ha dejado de existir en esta

## VILLADA

Se está terminando de sembrar y se ha hecho la sementera en muy buenas condiciones.

## LOS CAMPOS

Se está terminando de sembrar y se ha hecho la sementera en muy buenas condiciones.

## LA RESTAURACION DE LA IGLESIA

Habiendo sufrido esta villa la desgracia de que un incendio destruyera el mejor templo que tenía y que era la iglesia de Santa María, en un tiempo relativamente corto y mediante cuantiosos donativos de vecinos de la misma y algunos hijos ajenos, se está terminando el tejado, en cuya obra trabajan incansablemente los albañiles.

Bien merece plácemes sinceros la actuación del virtuoso párroco, quien ha procurado engrosar la suscripción pública, visitando a sus feligreses y escribiendo a los que residen fuera. Se ha invertido en la obra aproximadamente unas 50.000 pesetas, quedando aún mucho por hacer, pues hay que picarla, lucirla y entarimar el suelo.

## Miles de médicos

recetan Caldo Cereales «Vigor» del doctor Falp a los enfermos estómago e intestinos. Rico alimento. Venta Comestibles.

# NEGOCIO DE MILLONES

Necesitamos persona solvente y perfectamente capacitada para concederle la Agencia exclusiva en Palencia de nuestras UNDERWOOD-MASTER-GRADE, máquinas de escribir vendibles a SEIS PESETAS SEMANALES; garantizadas DIEZ AÑOS éxito formidable. Apartado 576, Barcelona

# AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301